



13435

Quito, Distrito Metropolitano, 29 de julio de 2015

Exp. 149554

Señor
Diego Luis Betancourt Meneses
Presente.-

De mis consideraciones:

Nos es grato informarle que la JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de la compañía. PROMOSTANDSEC CIA. LTDA., en sesión efectuada el día 29 de julio del 2015, por decisión unánime resolvió elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS, por tanto ejercerá las facultades y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales.

Usted tendrá la Representación Legal de la Compañía de acuerdo al artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

La compañía PROMOSTANDSEC CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 16 de julio del 2012, ante el Notario DÉCIMO SÉPTIMO SUPLENTE del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. VICENTE VILLACÍS FLORES: aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución nº SC.IJ.DJC.Q.12.001131, del 24 de agosto del 2012; e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito de Quito el 03 de septiembre del 2012, bajo el número 2877, tomo 143.

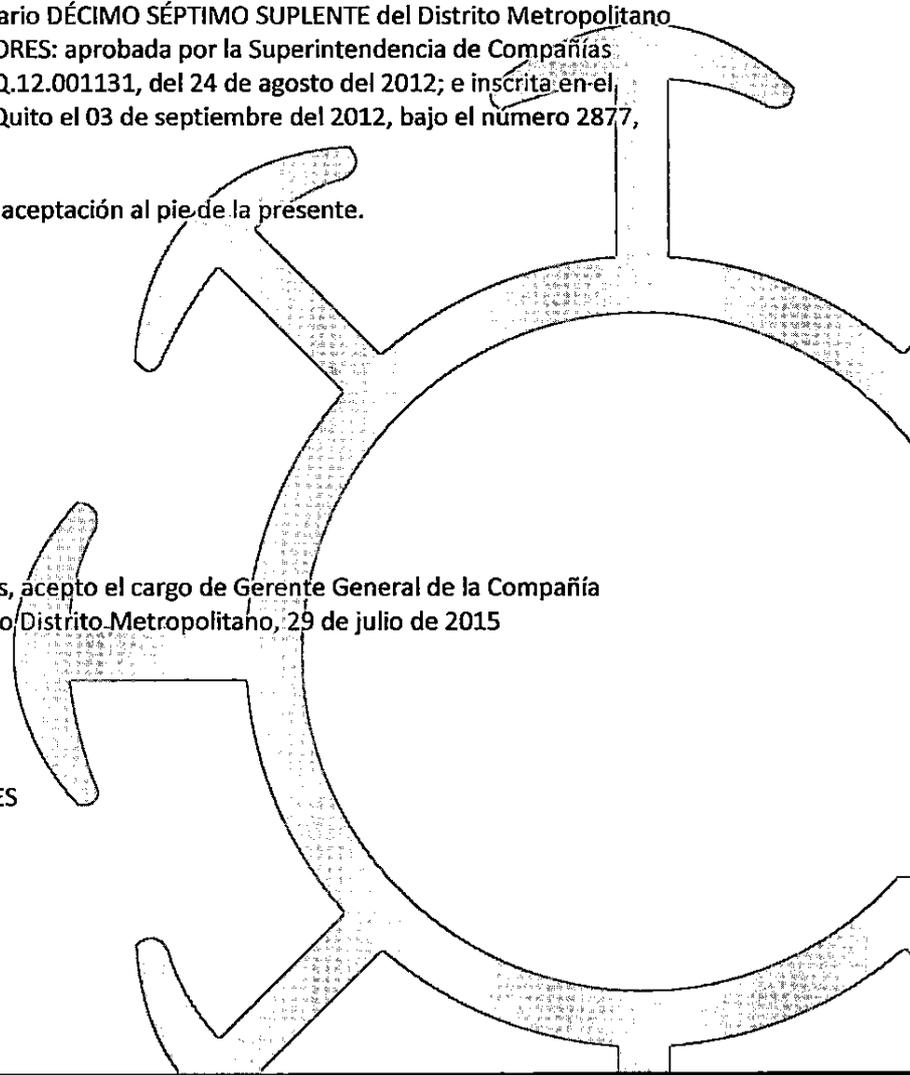
Usted, se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente
Por la Compañía

NATALIA PAULINA ALMEIDA EGAS
C.I. 0800639536

Yo, Diego Luis Betancourt Meneses, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía PROMOSTANDSEC CIA.LTDA., Quito Distrito Metropolitano, 29 de julio de 2015

DIEGO LUIS BETANCOURT MENESES
GERENTE GENERAL
C.I.-Nº 1704748688



TRÁMITE NÚMERO: 58573



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40529
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13435
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

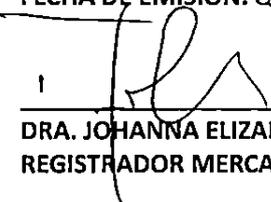
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOSTANDSEC CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BETANCOURT MENESES DIEGO LUIS
IDENTIFICACIÓN	1704748688
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2877 DEL: 03/09/2012 NOT. 17(S) DEL: 16/07/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

